DT-CUN 31264

Fontibon, 01 de junio de 2023

Ingeniera
JELEN JOHANNA MARULANDA CASTAÑO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S.- CYCOV S.A.S
Cycov.sas@gmail.com
Bogotá

Asunto: Orden de Inicio Contrato No. 1638 de 2023. Formato MEPI-MN1-IN-1-FR-2

Respetada Señora Marulanda

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del Contrato No. 1638 de 2023 que tiene por objeto: "*SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA VÍA 5604 SECTOR YACOPÍ – LA PALMA PR 0+000 AL PR 19+500 Y PR 21+500 AL PR 24+500*", le informo que a partir del día primero (01) de junio de 2023, se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado contrato.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 574323 de fecha 29/05/2023 y oficio de Aprobación de las Garantías y Seguros exigidos No. DT-CUN 31200 del 01 de junio de 2023.

Para el control y vigilancia, el INVÍAS designó como supervisor del contrato al Ingeniero Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo, con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Dirección Territorial Cundinamarca: Carrera 128 No. 17 – 15 Fontibón, Bogotá; Teléfono celular: 310 5748865, e-mail gcepeda@invias.gov.co

Firmado digitalmente por GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Director Territorial Cundinamarca (e)